

**ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE:**  
**“ADECUACIÓN DE RED HIDROSANITARIA CON ACOMETIDAS  
DOMICILIARIAS A LOCALES COMERCIALES DE LA  
ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES "12 DE DICIEMBRE" DEL  
MERCADO LOS ESTEROS DE LA CIUDAD DE MANTA”**

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Firma: _____ Nombre: Eric Rodriguez-Rodriguez Cargo: ESPECIALISTA 7 DE OPERACIONES DE ASESORIA TÉCNICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO Fecha: 05/10/2020	 Firma: _____ Nombre: Eric Rodriguez Rodriguez Cargo: ESPECIALISTA 7 DE OPERACIONES DE ASESORIA TÉCNICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO Fecha: 05/10/2020	Firma: _____ Nombre: Cesar Delgado Zambrano Cargo: GERENTE DE GESTION TECNICA Fecha: 05/10/2020
<b>AREA REQUIRENTE</b>		
<b>Nota:</b> La firma de revisado por deberá de corresponder al jefe o Gerente de área y la firma del aprobado por deberá de corresponder a Gerente de área		



**AGUAS**  
de **MANTA**  
EMPRESA PÚBLICA  
AGUAS DE MANTA

## ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN

Código:GA-RG-23

Vigente desde:  
07/09/2020

Versión: 03

### TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
1. ANTECEDENTES:.....	3
2. EXPOSICIÓN DE LA NECESIDAD .....	3
3. OBJETIVOS .....	4
4. PRODUCTO O SERVICIO ESPERADO .....	4
5. PLAZO DE EJECUCIÓN / ENTREGA.....	8
6. PERSONAL TECNICO REQUERIDO Y EQUIPO DE TRABAJO.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
7. PRESUPUESTO REFERENCIAL.....	8
8. FORMA DE PAGO .....	8

**Nota 2:** Los Textos en color **PLOMO** de cada numeral, son textos aclaratorios de cómo llenar el numeral, como un instructivo interno dentro del mismo formato y se **DEBEN** eliminar cuando se registre el contenido de cada numeral o literal, en el caso de que no aplique deberá colocarse N/A.

**Nota 3:** Los Textos en color **NEGRO** de cada numeral, son textos que **NO PUEDEN SER ELIMINADOS NI MODIFICADOS**, ya que forman parte del formato.



 <b>AGUAS</b> de <b>MANTA</b> EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA	<b>ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN</b>	Código:GA-RG-23
		Vigente desde: 07/09/2020
		Versión: 03

## 1. ANTECEDENTES:

La distribución de agua potable para la ciudad de Manta está bajo la responsabilidad de la EP-AGUAS DE MANTA; la cual debe garantizar el óptimo funcionamiento de toda la red de impulsión y distribución dentro y fuera de la ciudad respondiendo con el suministro de agua al ciudadano Mantense, desde las Plantas procesadoras de Agua Potable "El Ceibal" y "Colorado" que dotan del líquido vital a cada una de las viviendas, por lo que es de suma importancia la realización de mejoras en el sistema de AA.PP. de distribución y de impulsión para que la ciudadanía sea la beneficiada de estos trabajos.

Las mejoras o adecuaciones que se realizan anualmente en ciertos sectores de la ciudad están enfocados en solucionar problemas de desabastecimientos y falta de agua de los usuarios, así mismo el sistema de alcantarillado sanitario. En sectores de uso concurrido diario y demanda de servicios básicos se requiere que lleguen las obras de manera pertinente para abastecer y descargar aguas. En mercado Los Esteros cuenta con algunos locales comerciales que no tienen el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario por lo cual se requiere una adecuación de ambos sistemas para mejorar la calidad de vida y a su vez precautelar la salud pública de los usuarios.

## 2. EXPOSICIÓN DE LA NECESIDAD

Después de realizar la visita e inspección técnica a los locales de la Asociación de Trabajadores "12 de diciembre" del Mercado los Esteros se corroboró que dichos locales comerciales no cuentan con el servicio de agua potable; tampoco cuenta con una red de distribución AA.PP frente a sus locales por lo cual se debe considerar una adecuación de redes de agua potable y alcantarillado sanitario.

Se constató que son 7 locales que desean contar con el servicio de agua potable, porque midiendo en sitio se debe hacer una adecuación de red de 75 metros lineales tal cual se ilustra en la imagen.

La red de distribución de agua potable más cercana a los locales en mención pertenece al circuito AZ-21 y está a 75 metros lineales de retiro considerando el local más lejano. Para hacer la conexión se deben realizar actividades como: perfilado de pavimento flexible (asfalto), excavación con maquinaria, excavación manual, retiro e colocación de adoquines ornamentales, suministro e instalación de tubería y accesorios de PVC, instalación de acometidas domiciliarias, relleno con material importado, reposición de asfalto y entre otras actividades relacionadas.

Los locales que solicitan el servicio de agua potable son en total 7 (1, 2, 3, 5, 10, 18 y 20) los cuales ya han expresado la solicitud de manera formal a las autoridades pertinentes en pos de que se les ayude y así ellos puedan laborar de manera adecuada para la desinfección de manos y limpieza del área en general. De igual modo se debe considerar la descarga de agua servidas por lo que proyecta las mismas





**AGUAS**  
de **MANTA**  
EMPRESA PÚBLICA  
AGUAS DE MANTA

## ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN

Código:GA-RG-23

Vigente desde:  
07/09/2020

Versión: 03

### 3. OBJETIVOS

**Nota:** Los objetivos serán relacionados de acuerdo al POA del área requirente

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL

Asegurar una cobertura continua del 80% de AAPP y 90% de AASS superando los estándares regionales de calidad en servicios hidrosanitarios para la **Adecuación de Red Hidrosanitaria Con Acometidas Domiciliarias A Locales Comerciales de La Asociación De Trabajadores "12 De Diciembre"** Del Mercado Los Esteros de la Ciudad de Manta.

#### 3.2 OBJETIVO ESPECIFICO

Adecuar la red de agua potable y alcantarillado sanitario para acometidas domiciliarias a locales comerciales de la asociación de trabajadores "12 de diciembre" del mercado Los Esteros.

### 4. PRODUCTO O SERVICIO ESPERADO

(APLICA BIENES-SERVICIO- CONSULTORIA)

TIPO DE ADQUISICIÓN	CPC 5 (CLASIFICACIÓN DE PRODUCTO)	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS

#### 4.1 SOPORTE TECNICO

#### 4.2 TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES Y CANTIDADES (APLICA PARA OBRAS)

ITEMS	CPC 5 (CLASIFICACIÓN DE PRODUCTO)	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA
		<b>AGUA POTABLE</b>		
1	54251.00.1	Replanteo y Nivelación	73.39	ml
2	54251.00.1	Excavación con maquinaria	9.64	m3
3	54251.00.1	Excavación manual	39.57	m3
4	54251.00.1	Perfilado de pavimento flexible (asfalto e=3")	26.90	ml
5	54251.00.1	Retiro y colocación de Adoquines ornamentales	46.80	m2
6	54251.00.1	Reposición de asfalto e=3"	10.71	m2
7	54251.00.1	Relleno para cama de arena por debajo y sobre la tubería	12.48	m3
8	54251.00.1	Relleno con material con mejoramiento	45.98	m3



**AGUAS**  
de **MANTA**

EMPRESA PÚBLICA  
AGUAS DE MANTA

## ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN

Código:GA-RG-23

Vigente desde:  
07/09/2020

Versión: 03

9	54251.00.1	Relleno con subbase	12.48	m3
10	54251.00.1	Suministro e Instalación de Tubería PVC U/Z 63mm 1.00MPa	73.39	ml
11	54251.00.1	Suministro e Instalación de Tee PVC U/Z 90mm 1.00MPa	1.00	u
12	54251.00.1	Suministro e Instalación de Reductor PVC U/Z R90/63mm 1.00MPa	1.00	u
13	54251.00.1	Suministro e Instalación de Codo PVC U/Z 63mm x 45° 1.00MPa	2.00	u
14	54251.00.1	Suministro e Instalación de Tapón PVC U/Z 63mm 1.00MPa	1.00	u
15	54251.00.1	Suministro e Instalación de acometidas domiciliarias AA.PP de 1/2 pulgada (incluye: Collarín, manguera PEAD, adaptadores PEAD, accesorios PVC)	7.00	u
16	54251.00.1	Hormigón simple F'c=210Kg/cm2 para bloque de anclaje	0.20	m3
17	54251.00.1	Desalojo del material sobrante a maquina	50.28	m3
<b>AGUAS SERVIDAS</b>				
1	54251.00.1	Replanteo y Nivelación	56.10	ml
2	54251.00.1	Excavación manual	29.66	m3
3	54251.00.1	Retiro y colocación de Adoquines ornamentales	42.38	m2
4	54251.00.1	Reposición de hormigón en acera e=3"	0.32	m2
5	54251.00.1	Relleno para cama de arena por debajo y sobre la tubería	12.71	m3
6	54251.00.1	Relleno con material de mejoramiento	14.41	m3
7	54251.00.1	Suministro e Instalación de Tubería PVC 4" (DI=110mm) Doble pared estructural	17.80	ml
8	54251.00.1	Suministro e Instalación de Tubería PVC 6" (DI=160mm) Doble pared estructural	37.00	ml
9	54251.00.1	Cajetines domiciliarios PVC para Aguas Servidas (Di=400mm) h<1.00m con tapa de hormigón (60x60)cm.	10.00	u
10	54251.00.1	Rotura de pozo AA.SS	3.00	u
11	54251.00.1	Resane de pozo AA.SS	3.00	u
12	54251.00.1	Desalojo del material sobrante a maquina	27.10	m3

### 4.3 CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA CADA RUBRO (APLICA PARA OBRAS Y EN EL CASO QUE NO APLIQUE COLOCAR N/A)

**Nota:** En este numeral se deberá redactar cada numeral especificado

#### 4.3.1 ITEMS

ITEM	DESCRIPCION
	AGUA POTABLE





**AGUAS**  
de **MANTA**  
EMPRESA PÚBLICA  
AGUAS DE MANTA

## ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN

Código:GA-RG-23

Vigente desde:  
07/09/2020

Versión: 03

1	Replanteo y Nivelación
2	Excavación con maquinaria
3	Excavación manual
4	Perfilado de pavimento flexible (asfalto e=3")
5	Retiro y colocación de Adoquines ornamentales
6	Reposición de asfalto e=3"
7	Relleno para cama de arena por debajo y sobre la tubería
8	Relleno con material con mejoramiento
9	Relleno con subbase
10	Suministro e Instalación de Tubería PVC U/Z 63mm 1.00MPa
11	Suministro e Instalación de Tee PVC U/Z 90mm 1.00MPa
12	Suministro e Instalación de Reductor PVC U/Z R90/63mm 1.00MPa
13	Suministro e Instalación de Codo PVC U/Z 63mm x 45° 1.00MPa
14	Suministro e Instalación de Tapón PVC U/Z 63mm 1.00MPa
15	Suministro e Instalación de acometidas domiciliarias AA.PP de 1/2 pulgada (incluye: Collarín, manguera PEAD, adaptadores PEAD, accesorios PVC)
16	Hormigón simple F'c=210Kg/cm2 para bloque de anclaje
17	Desalojo del material sobrante a maquina
<b>AGUAS SERVIDAS</b>	
1	Replanteo y Nivelación
2	Excavación manual
3	Retiro y colocación de Adoquines ornamentales
4	Reposición de hormigón en acera e=3"
5	Relleno para cama de arena por debajo y sobre la tubería
6	Relleno con material de mejoramiento
7	Suministro e Instalación de Tubería PVC 4" (DI=110mm) Doble pared estructural
8	Suministro e Instalación de Tubería PVC 6" (DI=160mm) Doble pared estructural
9	Cajetines domiciliarios PVC para Aguas Servidas (Di=400mm) h<1.00m con tapa de hormigón (60x60)cm.
10	Rotura de pozo AA.SS
11	Resane de pozo AA.SS
12	Desalojo del material sobrante a maquina

**4.3.1 CPC 5**

54251.00.1

**4.3.2 CÓDIGO**

1

**4.3.3 RUBRO**

Adecuación de Red Hidrosanitaria con Acometidas Domiciliarias a Locales Comerciales de la Asociación de Trabajadores "12 De Diciembre" del Mercado Los Esteros de la Ciudad de Manta.

**4.3.4 UNIDAD DE MEDIDA**

UNIDAD

**4.3.5 DESCRIPCIÓN**

Adecuar las redes existentes de agua potable y alcantarillado sanitario con la finalidad de mejorar las condiciones del sistema hidrosanitario de los locales comerciales del mercado Los Esteros.

**4.3.6 PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:**

Instalar tuberías de PVC para agua potable e instalar tubería PVC para aguas servidas; ambas incluyen acometidas domiciliarias.

**4.3.7 MATERIALES:**

Tuberías PVC de presión, tuberías PVC doble pared estructural para alcantarillado, manguera PEAD, cajetines, collarines, subbase, etc.

**4.3.8 EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:**

Herramientas menores, Retroexcavadora, cortadora de pavimento, vibro apisonador, etc.

**4.3.9 MANO DE OBRA**

Maestro mayor, albañiles, maestros tuberos, peones.

**4.3.10 FORMA DE PAGO:**

Contra entrega.





**AGUAS**  
de **MANTA**  
EMPRESA PÚBLICA  
AGUAS DE MANTA

## ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN

Código:GA-RG-23

Vigente desde:  
07/09/2020

Versión: 03

### 5. PLAZO DE EJECUCIÓN / ENTREGA

#### 5.1 PLAZO DE EJECUCIÓN

7 días.

#### 5.2 TIPO DE PLAZO DE EJECUCIÓN (TOTAL O PARCIAL)

Total

#### 5.3 CRONOGRAMA (ENTREGA / EJECUCIÓN):

ITEM	DESCRIPCION	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
1	ADECUACIÓN DE RED HIDROSANITARIA CON ACOMETIDAS DOMICILIARIAS A LOCALES COMERCIALES DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES "12 DE DICIEMBRE" DEL MERCADO LOS ESTEROS DE LA CIUDAD DE MANTA	X	X	X	X	X	X	X

#### 5.4 LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIA EN:

a)	Desde la Fecha de Suscripción del contrato	X
b)	Desde la fecha de Notificación que el Anticipo se encuentra Disponible	
c)	Desde cualquier otra condición de acuerdo a la naturaleza del contrato	

### 6. PRESUPUESTO REFERENCIAL

**Nota.** - Solo se debe adjuntar el formato del **Análisis de Presupuesto Referencial - Estudio de Mercado (GA-RG-24)** / **"Estudio Comparativo de ofertas Ínfima Cuantía (GA-RG-02)**.

### 7. FORMA DE PAGO

Sin anticipo y contra entrega.

**Nota:** Se deberá establecer para el caso de obras el Anticipo máximo de 50%, para el caso de bienes, servicios y consultorías el valor máximo de anticipo es del 70%.